



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías

12. Solicitud de audiencia de la alumna M. en C. Melissa Mayorga Martínez respecto a la Observación 6/2019 emitida por Defensoría de los Derechos Universitarios y presentación de una petición a la honorable junta académica.
13. Solicitud de Dr. Horacio Pérez España para que se determine si el Dr. Leonardo Dagoberto Ortiz Lozano está violentando la normatividad universitaria, considerando los documentos que anexa a su propia queja.
14. Solicitud de Dr. Javier Bello Pineda para que se determine si el Dr. Leonardo Dagoberto Ortiz Lozano está violentando la normatividad universitaria, considerando los documentos que anexa a su propia queja.
15. Asuntos generales.

**CAMPUS
VERACRUZ**

Calle Hidalgo No. 617
Colonia Río Jamapa,
C P 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfonos
(229) 956 70 70
956 72 27

Mar Mediterráneo
314, Costa Verde,
C P 94294,
Veracruz,
México

Teléfono
(229) 202 28 28

Existiendo quórum legal y aceptando la presencia del Lic. José Rogelio Lozano Enríquez del Departamento de Relaciones Laborales y Asuntos Jurídicos Regional, en representación de la Vicerrectoría, se dio inicio a la junta académica a las 11:00 hs. Se procedió a la lectura del acta con fecha 18 de junio de 2019 y por mayoría se aceptó la orden del día, intercambiando el orden del punto 7 respecto al Informe de comisiones, que pasó al final de la misma. Se alcanzaron los siguientes:

ACUERDOS

1. Considerando lo presentado por el administrador respecto a la revisión de procedimientos para control de inventarios, se debe actualizar y seguir los procedimientos para el control de inventario y renovar vales de salida de equipo, cuando sea el caso.
2. Respecto a la asignación de comisiones para realizar actividades fuera de la dependencia. Para salida nacional, los académicos deberán enviar oficios correspondientes vía Hermes con copia a: Secretario Regional, Director, Secretario y Administrador del Instituto, acompañados de todo el soporte necesario. Para salida al extranjero los académicos deberán enviar oficio de aval al Director del instituto y a Consejo Técnico, para su trámite ante secretaría académica, acompañado de todo el soporte necesario.
3. Renovación de consejeros: En la votación para elegir a consejero maestro ante el consejo universitario, quedó como titular el Dr. Horacio Pérez España con 6 votos; los Dres. Leonardo Dagoberto Ortiz Lozano y Alejandro Granados Barba recibieron 5 votos cada uno, y se registró una abstención.
En la votación para consejero técnico, quedó como titular el Dr. David Salas Monreal con 10 votos y el Dr. Leonardo Dagoberto Ortiz Lozano como suplente, con 7 votos.
Como suplente del consejero maestro quedó el Dr. José Antolín Aké Castillo con 9 votos; los Dr. Alejandro Granados Barba y la Dra. Gabriela Galindo Cortes recibieron 4 votos cada uno.
4. Se acuerda retomar para la próxima junta académica la revisión de la propuesta de programa de tutoría de los posgrados adscritos al ICIMAP, una vez lo revisen académicos y estudiantes.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including 'M. Mayorga', 'EJ', and 'APB']

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including '10. Ortiz', 'L. Bello', and 'Indebon']



5. Se presentaron los Informes de las comisiones vigentes al 2019 de acuerdo al siguiente orden:

- Seguimiento Académico de Alumnos Externos por la Dra. Gabriela Galindo Cortes
- Programa de Equidad de género e Interculturalidad por la Dra. Gabriela Athié de Velasco.
- Unidad Interna de Gestión Integral de Riesgo(UI-GIR) por Dr. José Aké Castillo.
- Programa de Sustentabilidad, por M.C. Miguel A. Lozano Aburto.
- Programa de Salud Integral, por el Dr. César Meiners Mandujano.
- Programa de Transparencia y Acceso a la Información, por el Dr. David Salas Monreal.
- Programa de Vinculación, por el Dr. Yuri Okolodkov.
- Programa de Internacionalización y Movilidad, por el Dr. Horacio Pérez España
- Programa Universitario de Inclusión, por la Dra. Piedad Sánchez Morillo-Velarde
- Administración de página electrónica, por el Dr. Leonardo Ortiz Lozano.
- Enlace de Fondos PFCE por la Dra. Rosario Sanay González.

6. Se acuerda la ratificación de los responsables de las comisiones institucionales tal y como se tenían en el periodo anterior y se agregan responsables a aquellas que no tenían, quedando de la siguiente manera:

- Dra. Rosario Sanay González. Enlace de Fondos PFCE.
- Dra. Gabriela Galindo Cortes. Seguimiento Académico de Alumnos Externos
- Dra. Gabriela Athié de Velasco. Programa de Equidad de género e Interculturalidad
- Dr. José Aké Castillo. Unidad Interna de Gestión Integral de Riesgo(UI-GIR).
- M.C. Miguel A. Lozano Aburto. Programa de Sustentabilidad
- Dr. César Meiners Mandujano. Programa de Salud Integral.
- Dr. David Salas Monreal. Programa de Transparencia y Acceso a la Información.
- Dr. Yuri Okolodkov. Programa de Vinculación.
- Dr. Horacio Pérez España. Programa de Internacionalización y Movilidad.
- Dra. Piedad Sánchez Morillo-Velarde. Programa Universitario de Inclusión.
- Dr. Leonardo Ortiz Lozano. Administración de página electrónica.
- Dra. Gabriela Galindo Cortes. Educación Continua.
- Dr. Alejandro Granados Barba. Responsable de seguimiento de egresados.
- Dr. Leonardo Dagoberto Ortiz Lozano. Enlace de promoción cultural.
- Dra. María Enriqueta Velarde González. Enlace ante la coordinación regional de psicopedagogía.

7. Respecto a la estrategia para preparar la evaluación CONACYT de programas de posgrado considerando el marco de referencia PNPC, el coordinador del posgrado solicitará insumos vía electrónica a todos los académicos el día 7 de enero de 2020, quienes enviarán los mismos a más tardar el día 14 del mismo mes y convocará para tener una reunión de trabajo la última semana de enero de 2020.

8. La solicitud de Dr. Yuri Okolodkov para participar en el programa HAPI, no se puede atender, pues ésta debe ser avalada por Consejo Técnico.

**CAMPUS
VERACRUZ**

Calle Hidalgo No. 617
Colonia Río Jamapa,
C P 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfonos
(229) 956 70 70
956 72 27

Mar Mediterráneo
314, Costa Verde,
C P 94294,
Veracruz,
México

Teléfono
(229) 202 28 28



**CAMPUS
VERACRUZ**

Calle Hidalgo No. 617
Colonia Río Jamapa,
C P 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfonos
(229) 956 70 70
956 72 27

Mar Mediterráneo
314, Costa Verde,
C P 94294,
Veracruz,
México

Teléfono
(229) 202 28 28

9. Respecto a la Solicitud de Dr. Leonardo Dagoberto Ortiz Lozano para que se atienda la Observación 6/2019 emitida por Defensoría de los Derechos Universitarios, se acordó por mayoría, con 13 votos a favor y tres abstenciones, investigar los hechos de la primera Observación 6/2019 emitida por Defensoría de los Derechos Universitarios en pleno en la próxima junta académica exclusiva para este caso. En el caso de la segunda observación, el Director declara que no incurre en conflicto de interés para que la junta académica atraiga el punto. Él la atenderá directamente, de acuerdo a la observación de la Defensoría de Derechos Universitarios.

10. Respecto a la solicitud de audiencia de la alumna M. en C. Melissa Mayorga Martínez respecto a la Observación 6/2019 emitida por Defensoría de los Derechos Universitarios y presentación de una petición a la honorable junta académica. Se le indica que no procede, ya que de acuerdo a lo asentado en el punto 9, la segunda observación 6/2019 emitida por la Defensoría de Derechos Universitarios, será resuelta en primera instancia por la Dirección.

11. Respecto a la solicitud del Dr. Horacio Pérez España para que se determine si el Dr. Leonardo Dagoberto Ortiz Lozano está violentando la normatividad universitaria, considerando los documentos que anexa a su propia queja. Se le indica que no procede dado que la queja debe seguir los procedimientos de acuerdo artículo 203 del estatuto del personal académico y ser resuelta en primera instancia por la Dirección.

12. Respecto a la solicitud del Dr. Javier Bello Pineda para que se determine si el Dr. Leonardo Dagoberto Ortiz Lozano está violentando la normatividad universitaria, considerando los documentos que anexa a su propia queja. Se le indica que, por ser Director procede que envíe su queja y documentos de soporte al pleno de esta junta académica.

15. Asuntos generales.

El Dr. Javier Bello Pineda informó sobre gestiones más recientes de la Dirección sobre infraestructura y mantenimiento de muebles e inmuebles.

Una vez agotados los puntos de la orden del día y no habiendo ningún otro punto que tratar, se levanta la presente acta y la firman los asistentes de común acuerdo.

No. de personal/alumno, nombre completo y firma:

32721 Javier Bello Pineda 
35287 José Anolín Aké Castillo 
30064 Yuri Okolscher 
34168 Rosarío Sanay González 

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including a large scribble and the initials 'E2' and 'HAR'.

Vertical handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the name 'Linda O. Am...' and other illegible signatures.



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías

No. de personal/alumno, nombre completo y firma:

- 34169 Héctor Parales Valdivia
- 21482 Mijon Dmyt Lomov Abork
- 34167 César Gabriel Meiners Mandujano
- 25169 Ma. Enriqueta Velarde G. Ma. Enriqueta Velarde González
- 21800 Alejandro Coronados Barba
- 34327 Mark Marín Hernández
- 516017075 Blanca Edith Esquivilla Pérez
- 32722 David Salas Manreal
- 32720 Leonido Dagoberto Ortiz Lozano
- 28040 Horacio Pérez España
- 519019352 Alexa Mendoza Osio

**CAMPUS
VERACRUZ**

Calle Hidalgo No. 617
Colonia Río Jamapa,
C P 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfonos
(229) 956 70 70
956 72 27

Mar Mediterráneo
314, Costa Verde,
C P 94294,
Veracruz,
México

Teléfono
(229) 202 28 28

Sana

22